

Tema 6. Descripción general de la anatomía y fisiología del sistema nervioso, central y periférico.

Tema 7. Concepto de socorrismo.—Hemostasia.—Socorristas. Socorrismo en grandes catástrofes.

Tema 8. Concepto general de fracturas y luxaciones.

Tema 9. Intoxicaciones más frecuentes.

Tema 10. Vías de administración de los medicamentos.

Grupo II:

Tema 1. Bacterias, virus y protozoos patógenos.—Concepto de infección.

Tema 2. Epidemiología general.—Fuentes de infección y mecanismo de propagación de las enfermedades transmisibles.

Tema 3. Antígenos y anticuerpos.—Concepto de vacunas y sueros y gammaglobulinas.

Tema 4. Vacunas obligatorias en España y recomendables sanitariamente.—Calendario de vacunaciones.

Tema 5. Desinfección y esterilización.—Aparatos y productos químicos más utilizados actualmente.

Tema 6. Abastecimiento de agua potable en el medio urbano y rural.—Técnicas de depuración.—Cloración de las aguas.

Tema 7. Eliminación de excretas y basuras en el medio urbano y rural. Estudio sanitario y sus problemas.

Tema 8. Problemas sanitarios de los alimentos.—Centrales lecheras.

Tema 9. Organización de la Sanidad Nacional, Central, Provincial y Rural.

Tema 10. Hospitales.—El hospital moderno.—Misiones del hospital.

PARA EL SEGUNDO EJERCICIO

Tema 1. Toma de muestras para análisis clínicos.

Tema 2. Diversos tipos de vendaje.

Tema 3. Técnicas de respiración artificial.

Tema 4. Toma de muestras para análisis bromatológicos.

Tema 5. Toma de muestras para análisis de aguas.

Tema 6. Desinfección por procedimientos físicos y químicos.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

17643 *RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncian diversas vacantes de destino a proveer entre funcionarios del Cuerpo Técnico-Mecánico de Señales Marítimas.*

De conformidad con lo prevenido en el Reglamento Orgánico del Cuerpo Técnico-Mecánico de Señales Marítimas, aprobado por Decreto de 4 de julio de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar para su provisión las plazas vacantes que a continuación se detallan:

Cuerpo a que pertenecen: Técnico-Mecánico de Señales Marítimas.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento mediante papeleta ajustada al formulario inserto en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto de 1942. Los Servicios en que se presentan las solicitudes las remitirán a la mayor brevedad —y directamente— a la Sección de Personal de Cuerpos Especiales de dicho Centro en la forma establecida por la circular de 24 de febrero de 1967, reiterada en 26 de marzo de 1969, pudiendo alegar cuantos méritos estimen pertinentes que, en todo caso, deberán justificarse debidamente.

Plazo de presentación: Treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en el referido Cuerpo; de encontrarse en situación distinta a la expresada, se deberá solicitar y obtener el reintegro antes de finalizar el plazo de presentación de instancias, para que las peticiones puedan ser tenidas en cuenta a efectos de este anuncio.

Prescripciones: 1.ª El Departamento adjudicará las plazas a los funcionarios que reglamentariamente corresponda de entre los solicitantes que hayan cumplidos dos años de servicio efectivo en el destino que actualmente sirven, quedando exentos de este requisito los que ocupan plaza para la que hayan sido destinados con carácter forzoso.

2.ª Los funcionarios nombrados no podrán solicitar otra plaza durante dos años, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9) y artículo 35 del Reglamento Orgánico del Cuerpo citado.

Vacantes que se anuncian

Vacantes	Señales	Dependencias
1	Faro de Cudillero	Primera Jefatura Regional de Costas y Puertos.
2	Faro de Isla de Salvora	Segunda Jefatura Regional de Costas y Puertos.
2	Estación de la Cadena Decca de San Juan de Río	Segunda Jefatura Regional de Costas y Puertos.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 10 de junio de 1975.—El Subsecretario, P. D., el Subdirector general de Personal, Antonio Guisasaola Eerraondo.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Cuerpos Especiales.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

17644 *ORDEN de 15 de julio de 1975 por la que se declaran desiertas las cátedras vacantes de «Francés» existentes en las Escuelas Universitarias del Profesorado de Educación General Básica, anunciadas en el concurso de traslado convocado por Orden ministerial de 30 de octubre de 1974.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 30 de octubre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1975), se convocó concurso de traslado para la provisión entre Catedráticos de Escuelas Normales de las cátedras vacantes de «Francés» existentes en las Escuelas Universitarias del Profesorado de Educación General Básica.

Se declaran desiertas la totalidad de las plazas anunciadas por no existir aspirantes, y que son las siguientes: Albacete, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona (Universidad Autónoma), Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Castellón, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Gerona, Granada, Guadalajara, Huelva, Huesca, Jaén, La Coruña, La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), Las Palmas, Lérida, Logroño, Málaga, Melilla, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, Palma de Mallorca, Pamplona, Pontevedra, Salamanca, San Sebastián, Santander, Santiago de Compostela, Segovia, Sevilla, Soría, Teruel, Toledo, Valencia, 2.ª, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de julio de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

17645 *RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas convocadas para cubrir una plaza no escalafonada de Ayudante de Carpintero del Museo Español de Arte Contemporáneo de Madrid.*

Mediante Resolución de 30 de abril de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de junio) se convocaron pruebas selectivas para cubrir una plaza no escalafonada de Ayudante de Carpintero del Museo Español de Arte Contemporáneo de Madrid.

Habiendo expirado el plazo concedido para la presentación de instancias y de conformidad con lo dispuesto en la norma III.9.ª de la convocatoria.

Esta Dirección General de Personal ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista provisional de admitidos que figura como anexo de la presente resolución.

Segundo.—Conceder un período de reclamaciones a tenor de lo establecido por el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo y por un plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente reso-